

República de Colombia



Gobernación de Santander



# DEPARTAMENTO DE SANTANDER



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A JUNIO 30 DE 2020 – 2019,

Calle 37 N° 10-30 Palacio Amarillo | Bucaramanga / Colombia | PBX (57 +7) 6910880 | Código Postal 680006









f) Cumplir las demás funciones administrativas y prestar los servicios que les señalen la Constitución y las leyes.

La estructura orgánica de la administración Departamental está conformada por:

- ✓ Despacho del Gobernador
- ✓ Oficina de Control Interno
- ✓ Oficina Asesora Jurídica
- ✓ Oficina de Control Disciplinario
- ✓ Secretaría General
- ✓ Secretaría de Hacienda
- ✓ Secretaría de Planeación
- ✓ Secretaría de Infraestructura
- ✓ Secretaría del Interior
- ✓ Secretaría de Educación
- ✓ Secretaría de Salud
- ✓ Secretaría de Desarrollo Social
- ✓ Secretaría de Vivienda y Habitación Sustentable
- ✓ Secretaría de Cultura y Turismo
- ✓ Secretaría de Agricultura
- ✓ Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- ✓ Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

Cada una de las Secretarías cuenta con un equipo humano interdisciplinario organizado en, Direcciones, Grupos y Coordinaciones, encargados de gestionar las actividades inherentes a las funciones que le competen.

### Entes Agregados

Para realizar el reporte a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP, el Departamento de Santander agrega la información de la Asamblea Departamental, de la Contraloría General de Santander y los fondos de servicios educativos adscritos a la Secretaría de Educación.

La composición de los estados Financieros agregados es:

DESCRIPCION	DEPARTAMENTO	ASAMBLEA	CONTRALORIA	FONDOS SERV EDUC. (Colegios)
<b>ACTIVO</b>	5.993.760.047	1.204.303	4.830.741	42.450.703
<b>PASIVO</b>	4.037.756.157	891.308	4.367.778	1.007.500
<b>PATRIMONIO</b>	1.956.003.890	312.995	462.963	41.443.203

### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Para la preparación y presentación de la información financiera, se han aplicado uniformemente las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación contempladas en el Régimen de Contabilidad Pública y en los instrumentos normativos que lo reglamentan, tanto por el departamento como por los entes agregados.





- b) Estado de Resultados
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Notas a los Estados Financieros

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Gobernación de Santander clasifica por centro de costos el registro de sus operaciones, así: Centro de Costos Secretaría de Salud, centro de costos Secretaría de Educación y centro de costos Administración Central.

La segregación por centros de costos se basa en las competencias particulares de los sectores de salud y de educación que la ley les confiere y el control que se debe tener sobre los recursos provenientes del sistema general de participaciones con destinación específica para educación y salud.

Las transacciones financieras registradas por cada uno de los centros de costo se consolidan para la generación de Estados Financieros de la Gobernación de Santander. Cada centro de costos es responsable por la información financiera que procesa.

Los procesos de Recursos físicos, Tesorería e Ingresos, procesan la información en línea de las transacciones financieras a su cargo, igualmente son responsables de efectuar el proceso de sostenibilidad pertinente y de la custodia de los documentos soportes de dichas transacciones.

### NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

#### 2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de registro y reporte, de acuerdo con las disposiciones legales, es el peso colombiano.

Toda la información es presentada en miles pesos colombianos.

#### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

El Departamento de Santander no realizó en la vigencia transacciones en moneda extranjera, ni en sus Estados Financieros se reflejan partidas que correspondan a transacciones en moneda extranjera.

#### 2.4. Hechos ocurridos después del período contable

No se tiene conocimiento de hechos que revelar ocurridos después del periodo contable.



## 2.5. Otros aspectos

El Departamento de Santander no tiene aspectos diferentes que revelar adicionales a los enunciados.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Para la elaboración de los Estados Financieros, el Departamento de Santander aportó criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera, y las instrucciones emitidas por la Contaduría General de la Nación. En la aplicación de las políticas contables se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron en los hechos históricos y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Por lo menos una vez al año para el cierre del ejercicio es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

Las estimaciones mencionadas se detallan a continuación:

#### Vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación

El Departamento revisa al final de cada período sobre el que se informa, las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación y amortización de los activos.

#### Deterioro de cuentas por cobrar

La determinación del deterioro de cuentas por cobrar requiere de estimaciones que incluyen, entre otros, la identificación de deudores que presente evidencia de deterioro, la capacidad de los mismos para cancelarla y la estimación de los flujos de caja que se esperan recibir.

Este proceso se realiza una vez año, al finalizar la vigencia.

#### Corrección de errores

La corrección de errores en los Estados Financieros, difiere su tratamiento dependiendo si el error fue del período corriente o de períodos anteriores; los errores del período corriente, identificado en el mismo período, se corrigen antes de que se autorice la publicación de los Estados Financieros; los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, se corrigen en el período en el que se detecte el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por éste, contra el patrimonio y, si son materiales, se re expresan retroactivamente para efectos de presentación de los Estados Financieros.

#### Otras estimaciones



Para realizar las estimaciones relacionadas con la provisión de litigios y demandas, el Departamento adoptó el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, emitido por la Contaduría General de la Nación, y la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

#### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLE

Las Políticas Contables aplicada por la Gobernación de Santander y sus agregadas se encuentran descritas en el Manual de políticas contables promulgada mediante Resolución No. 428 del 29 de diciembre de 2017, su elaboración se basó en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (desarrollado con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público).

A continuación, se relacionan las más relevantes:

➤ **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que el Departamento de Santander los recibe o los transfiere a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros; y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

➤ **Cuentas por Cobrar**

El Departamento de Santander reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.;

Aplica para todas las Cuentas por cobrar del Departamento de Santander consideradas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- ✓ Impuestos por Cobrar Vigencia Actual.
- ✓ Impuestos por Cobrar Vigencias Anteriores.
- ✓ Ingresos no Tributarios.
- ✓ Prestación de Servicios de Salud.
- ✓ Transferencia por Cobrar.
- ✓ Otras Cuentas por Cobrar.

La presente política contable no aplica para:

Anticipos y Avances Entregados, debido a que no corresponden a un derecho para el Departamento de Santander a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero. Los avances y anticipos que tienen que ver con los valores entregados por la entidad en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, se



amortizan en cada uno de los pagos, acorde con las condiciones estipuladas en el contrato; lo correspondientes a los viáticos y gastos de viaje se legalizan una vez se cumpla la comisión.

### **Deterioro de Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares.

En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares.

El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

### **Retiro y Baja en Cuentas**

En el Departamento de Santander, las Cuenta por Cobrar serán retiradas del Estado de Situación Financiera, cuando los derechos expiren. Por lo tanto, se disminuirá la cuenta por cobrar y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran.

#### ➤ **Propiedades Planta y equipo**

Mediante Decreto Departamental 446 del 10 de diciembre de 2019 el Departamento modificó el Manual para el Manejo de Propiedad planta y equipo, con el fin de adecuarlo a los cambios normativos emitidos por la Contaduría General de la Nación y el manual de políticas contables de la entidad.

En dicho documento se definieron las políticas para el manejo administrativo de bienes de propiedad del departamento, bienes de uso público, inventarios, depreciación, deterioro, baja de bienes, vida útil, y otros aspectos relacionados con los bienes.

El Departamento de Santander reconoce como Propiedades, planta y equipo:

- a) Los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios y para propósitos administrativos;
- b) Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- c) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- d) Los bienes históricos y culturales, que cumplan



con la definición de propiedades, planta y equipo. e) También se reconocerán como propiedades planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- ✓ Todo terreno y edificación se reconocerá como un elemento de Propiedades, planta y equipo, independiente de cuál sea su valor.
- ✓ Se reconocerán como Construcciones en Curso todos los costos y demás cargos en que se incurra durante el proceso de construcción o ampliación de un elemento de Propiedades, planta y equipo.
- ✓ Bienes muebles en bodega cuyo valor sea superior a dos (2) SMLMV.
- ✓ Propiedades, planta y equipo no explotado cuyo valor sea superior a cinco (5) SMLMV.
- ✓ Maquinaria y Equipo cuyo valor sea superior a dos (2) SMLMV.
- ✓ Equipo Médico Científico que supere un valor de (2) SMLMV.
- ✓ Muebles, Enseres y Equipo de Oficina cuyo valor sea superior a (2) dos SMLMV.
- ✓ Equipos de Comunicación y Computación cuando superen el valor de dos (2) SMLMV.
- ✓ Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación cuyo valor sea superior a dos (2) SMLMV.
- ✓ Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería que supere un valor de un (1) SMLMV.

Los activos que no cumplan con los montos de materialidad estipulados anteriormente, son reconocidos como un elemento de Propiedades, planta y equipo y son depreciados en el mismo mes o periodo contable, y son controlados mediante inventarios administrativos.

Los terrenos y edificios se contabilizan por separado, así se hayan adquirido de forma conjunta.

### Vida útil

Para determinar la vida útil de un activo, el Departamento de Santander considero los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo. b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado. c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo. d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

El Departamento de Santander definió la vida útil para cada elemento de la Propiedad, planta y equipo:



Descripción	años
Edificaciones	100
Embalses, represas y canales obras civiles	50
Embalses, represas y canales obras de control	25
equipo y accesorios de generación, transmisión, distribución, producción, conducción, tratamiento, etc.	25
Torres, postes y accesorios	25
Redes, líneas y cables aéreos y sus accesorios	25
Plantas y ductos	15
Maquinaria y equipo	15
Barcos, trenes, aviones y maquinaria	15
Equipo médico científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipos de comunicación y accesorios	10
Equipos de transporte, tracción y elevación	10
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipo de computación y accesorios	5

### Método de depreciación

El Departamento de Santander, aplica el método de depreciación lineal o línea recta.

### Materialidad

La evaluación de los indicios de deterioro procederá sobre los activos bienes muebles clasificados como propiedad planta y equipo, cuyo valor sea igual o superior a treinta y cinco (35) SMLV.

### Otros Activos - Intangibles.

Son activos Intangibles para la Entidad: Licencias de software: se miden inicialmente al Costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 5 a 10 años con un método de amortización de línea recta. Los intangibles de la entidad se midieron al valor razonable para efectos de ser incorporados al nuevo marco normativo.

#### ➤ Bienes de Uso Público

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Estos son bienes protegidos, administrados y que reciben su mantenimiento y apoyo financiero de parte del estado.

Los terrenos sobre los que se construyan los Bienes de uso público, se reconocerán por separado.

#### ➤ Deterioro de valor de los activos generadores de efectivo



Como mínimo al final del periodo contable, la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

➤ **Deterioro de valor de los activos no generadores de efectivo**

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

➤ **Cuentas por pagar**

El Departamento de Santander, reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción. b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser estimada con fiabilidad. c) Que sea probable que como consecuencia de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

➤ **Prestamos por Pagar**

El Departamento de Santander, reconocerá como préstamos por pagar, los recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➤ **Beneficios a los Empleados**

Los Beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Departamento de Santander proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el Departamento de Santander y sus empleados;
- b) Requerimientos legales en virtud de los cuales el Departamento de Santander se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o



- c) Obligaciones implícitas asumidas por el Departamento de Santander, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que el Departamento de Santander está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

**Los beneficios a los empleados se clasificarán en:**

- ✓ Beneficios a los empleados a corto plazo,
- ✓ Beneficios a los empleados a largo plazo,
- ✓ Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- ✓ Beneficios pos-empleo.

➤ **Provisiones, activos y pasivos contingentes**

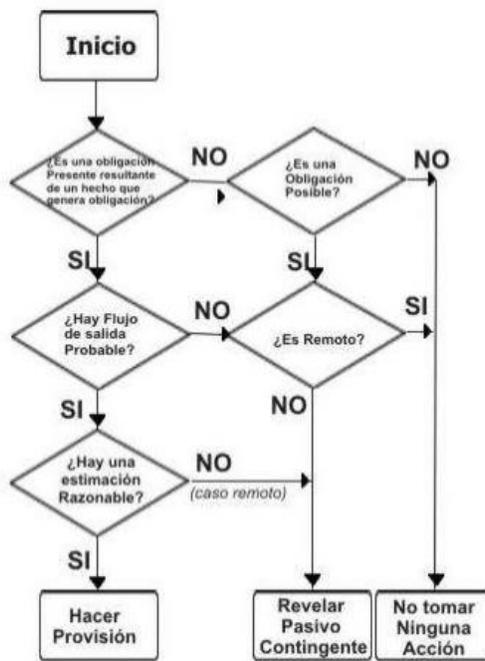
El Departamento de Santander reconocer de la siguiente forma sus provisiones y pasivos contingentes:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si el Departamento de Santander posee una obligación presente que <b>probablemente</b> exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la <b>provisión</b> .
Si el Departamento de Santander posee una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el <b>pasivo contingente</b> .
Si el Departamento de Santander posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

La tabla de valoración definida por el Departamento de Santander, considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>Probable</b>	Superior al 61%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
<b>Posible</b>	Del 41%% al 60%	Puede presentarse o no.
<b>Remoto</b>	Inferior del 0% al 40%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.

Para las provisiones y los pasivos contingentes, el Departamento de Santander, tiene en cuenta el siguiente árbol de decisión:



➤ **Ingresos**

El Departamento de Santander reconocerá como ingresos:

**Ingresos tributarios**

Corresponden a los ingresos exigidos sin contraprestación directa, determinados en las disposiciones legales por la potestad que tiene el Estado de establecer gravámenes.

**Ingresos no tributarios**

Corresponden a los ingresos causados por el Departamento de Santander que se originan por conceptos tales como: intereses, multas, sanciones, estampillas, publicaciones, cuotas de sostenimiento, contratos de concesión en los cuales el departamento actúa como concedente, entre otros.

**Devoluciones y descuentos (DB)**

Corresponden al menor valor de los ingresos no tributarios que se origina por las devoluciones y descuentos, relacionados con los ingresos que se reconocen durante el periodo contable.

**Transferencias – sistema general de participaciones**

Corresponden a los valores de los recursos obtenidos por el Departamento de Santander por concepto de las transferencias recibidas de la Nación, los cuales están orientados a financiar los servicios a su cargo, en aras de: a) priorizar el servicio de salud y los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media; y b) garantizar la prestación de los servicios y la ampliación de cobertura.

**Transferencias – sistema general de regalías**

Corresponde al valor de los recursos obtenidos por concepto de transferencias recibidas del Sistema General de Regalías (SGR), ya sea como asignaciones directas o como



recursos para la financiación de proyectos, para ahorro pensional o para gastos del Sistema General de Regalías.

#### **Otras transferencias**

Representa el valor de los recursos obtenidos por el Departamento de Santander, originados en recursos recibidos sin contraprestación, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas. Cuando los recursos recibidos estén destinados a la creación y desarrollo del Departamento de Santander se registrarán en la cuenta Capital Fiscal.

#### **Otros ingresos - financieros**

Corresponde al valor de los ingresos obtenidos por el Departamento de Santander que provienen de instrumentos financieros, excepto los que se clasifiquen como inversiones en entidades controladas, asociadas o negocios conjuntos, efectuados en moneda nacional o extranjera.

#### **Otros ingresos – ingresos diversos**

Corresponde al valor de los ingresos del Departamento de Santander provenientes de actividades ordinarias que no se encuentran clasificados en otras cuentas.

#### ➤ **Gastos**

La entidad reconoce como gastos, las erogaciones adquiridas en el desarrollo de sus operaciones para el normal funcionamiento de la entidad y el cometido estatal

#### **Presentación de los estados financieros:**

**El Estado de Situación Financiera:** Presenta las partidas del activo y pasivo clasificadas en corriente y no corriente, comparativo, del periodo contable comprendido de enero a junio de los años 2020-2019

**El Estado de Resultados:** Presenta las partidas de ingresos y gastos del período contable comprendido de enero a junio de los años 2020-2019

**El Estado de Cambios en el Patrimonio:** Presenta las variaciones por incrementos o disminuciones del valor de las partidas que conforman el patrimonio, durante el período contable comparativo del periodo contable comprendido de enero a junio de los años 2020-2019

A continuación, se presenta el listado de notas que no aplican a nivel general:

**NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)**

**NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

**NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

**NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS**

**NOTA 17. ARRENDAMIENTOS**

**NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN**

**NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA**

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN****NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE****NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos De Colpensiones)****NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA****NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS****NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES****NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO****Composición**

DESCRIPCION			SALDO A CORTE DE		VARIACION A BSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
1.1.05	Db	Caja	82.775	96.400	-13.625
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	667.192.052	812.345.654	-145.153.602
1.1.33	Db.	Equivalentes al efectivo	7.817.934	7.452.714	365.219

Se consideran como efectivo, las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro que están disponibles para el desarrollo de las actividades que compete a la entidad.

Este rubro representa el 11.3% del valor total del activo.

En los estados financieros no se reflejan las partidas conciliatorias.

La disminución de este rubro esta directamente relacionado con la disminución del recaudo de impuestos tasas y contribuciones en razón a la situación de salud pública por lo cual se han adoptado medidas tales como como la ampliación de plazos para el pago del impuesto de vehículos.

Otras situaciones relevantes son:

Disminución del saldo de los recursos de la cuenta maestra recaudadora SGP transferidos por el MEN para la prestación del servicio por \$479.504.110,72 y utilización de los excedentes financieros acumulados a junio 31 de 2020, para cumplimiento de pago de primas, vacaciones decretadas por la emergencia sanitaria y retroactivo salarial a docentes cancelado en abril de 2020.

Disminución del saldo de la cuenta de recursos de registro de programas de instituciones educativas para la formación del trabajo, por \$96.272.707, debido a que en el primer semestre de 2020 no se ha realizado registro de programas para la educación y el trabajo, como efecto de la emergencia sanitaria.



El equivalente al efectivo está representado por Certificados de Depósito de Ahorro a Término. Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

DESCRIPCION	No.	PLAZO	HA RENOVACI	VALOR NOMINAL	TASA	HA VENCIMIEN	MIENTOS TRIM	VALOR ACTUAL CDT
TGD SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR CULTURAL	1358479	3	06/05/2020	1.436.127.084,00	5,25%	06/08/2020	18.488.700,00	1.454.615.784,00
SALDOS DE CONVENIOS	1355734	3	28/04/2020	962.836.677,87	5,30%	28/07/2020	12.395.559,00	975.232.236,87
TGD PISA FER ADMINISTRATIVO	80233263	3	17/06/2020	20.126.332,48	5,30%	17/09/2020	261.542,00	20.387.874,48
TGD FONDO PENSION VEJEZ FER	80233289	3	17/06/2020	269.659.985,73	5,30%	17/09/2020	3.504.232,00	273.164.217,73
TGS PENSION VEJEZ FER ADMINISTRATIVO	80233339	3	17/06/2020	152.387.778,66	5,30%	17/09/2020	1.980.279,00	154.368.057,66
TGD FONDO PESION VEJEZ FER ADMINISTRATIVO	80233313	3	17/06/2020	51.755.550,01	5,30%	17/09/2020	672.563,00	52.428.113,01
TGD DEPOSITOS REINTEGROS JUDICIALES	80236860	3	30/03/2020	49.593.325,81	4,70%	30/09/2020	607.419,05	50.200.744,86
TGD PLAZAS COFINANCIADAS	80233305	3	17/06/2020	35.739.354,15	5,30%	17/09/2020	464.433,00	36.203.787,15
TGD SOBREVIVIR FER ADMINISTRATIVO	80228503	3	27/05/2020	18.059.155,83	4,84%	27/08/2020	222.488,80	18.281.644,63
TGD SEGURIDAD SOCIAL DEL GESTOR CREADOR CULTURAL	80228529	3	27/05/2020	1.860.800.287,79	4,84%	27/08/2020	22.925.059,55	1.883.725.347,34
TGD FER ADMINISTRATIVO Y PENSION	80228925	3	28/05/202	64.306.264,63	4,84%	28/08/2020	792.253,18	65.098.517,81
TGD PLAZAS COFINANCIADAS	80228941	3	28/05/2020	825.799.951,40	4,84%	28/08/2020	10.173.855,40	835.973.806,80
TGD PENSION INV ALIDEZ FER ADMINISTRATIVO	80228958	3	28/05/2020	25.025.810,19	4,84%	28/08/2020	308.317,98	25.334.128,17
TGD PENSION VEJEZ FER ADMINISTRATIVO	80222530	3	20/04/2020	445.962.320,05	4,98%	20/07/2020	5.472.849,59	451.435.169,64
TGD SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL	80222571	3	20/04/2020	624.506.910,98	4,98%	20/07/2020	7.663.948,81	632.170.859,79
TGD SEGURIDAD SOCIAL DEL CREADOR Y GESTOR CULTURAL	80238254	3	07/07/2020	889.313.216,30	3,28%	07/10/2020	-	889.313.216,30
<b>TOTAL</b>				<b>7.732.000.005,88</b>			<b>85.933.500,36</b>	<b>7.817.933.506,24</b>

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
1.2.30	Db	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	51.708.841	51.708.817	0
1.2.30.01	Db	ENTIDADES PRIVADAS	10.963.270	10.963.270	0
1.2.30.04	Db	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	56.975.810	56.975.810	0
1.2.30.05	Db	SOCIEDADES PUBLICAS	2.146.736	2.146.736	0
1.2.80	Cr	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (PROV.PROTECCION INVERSION (CR)	-18.377.626	-18.377.626	0

Las inversiones que posee el Departamento de Santander se clasifican en la categoría de costo, se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El



deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Estas inversiones se clasifican como no corriente y su detalle es:

Entidad	Saldo a Junio 30 de 2020 (miles de pesos)	% de Participación	No. de acciones / cuotas
<b>ENTIDADES PRIVADAS</b>			
Banco Davivienda	190	0,000262%	1.184
Acerías Paz del Rio	180	0,0000001%	17.995
Terpel del Centro	4.226	0,00233%	4.226
Inverseguros	9	0%	
Club del Comercio	0,4	0,004%	4
Pro Caucho	112.050	0%	2.241
Sociedad Hotelera de Caldas	238	0%	
BBVA	1	0,00000116%	167
Corporación Invest In Santander	175.000	0%	
Centro de Convenios, Eventos y Ferias de Barrancabermeja	10.000.000		
Cadenalco	2.940		194
Fondo Regional de Garantías	627.190	17,48%	113.685
Banco Popular	41.246	0,05%	4.124.552
<b>SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA</b>			
Cenfer	176.780		11.678
Ingenio Risaralda	6	0,0003%	62
Acualago	5.000.000		
Findeter	2.299.000	0,2487%	24.169
Centroabastos	81.082	3,22%	810.818
Fertilizantes Colombianos S.A.	18.377.626		
Hidrosogamoso	500		
ESSA	30.808.681	22,48%	3.423.186.809
Piscícola San Silvestre	98.800		988
Terminal de Transporte de San Gil	133.335	16,93%	44.445
<b>SOCIEDADES PUBLICAS</b>			
TRO	686.532	18,38%	686.532
Empresas de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P	1.416.000	91,35%	141.600
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	44.204	0,15094%	442.040

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

**Composición**

DESCRIPCION	SALDOS A CORTE DE	VARIACION
-------------	-------------------	-----------



CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	ABSOLUTA
1.3.05	Db	Impuestos, Retención en la Fuente y anticipos de impuestos	54.424.557,06	101.108.964,24	<b>-46.684.407,19</b>
1.3.11	Db	Contribuciones Tasas e ingresos	167.958.383,88	282.426.312,23	<b>-114.467.928,35</b>
1.3.19	Db	Prestaciones de Servicios de Salud	2.427.655,98	2.427.655,98	<b>0,00</b>
1.3.37	Db	Transferencias por Cobrar	233.098.399,21	233.990.834,10	<b>-892.434,89</b>
1.3.84	Db	Otras Cuentas por Cobrar	913.887.924,95	903.391.712,48	<b>10.496.212,48</b>
1.3.85	Db	Cuentas por Cobrar Difícil Cobro	816.307,49	816.307,49	<b>0,00</b>
1.3.86	Cr	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-8.397.084,00	-4.944.723,76	<b>-3.452.360,24</b>

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la Gobernación y entidades agregadas en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Se clasifica como saldo corriente.

Las cuentas por cobrar representan en el 2020 el 22.08% del total del activo, su variación muestra el impacto que ha tenido la pandemia sobre el recaudo de impuestos, tasas y contribuciones.

### 7.1 Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Incluye el valor de los impuestos causados pendientes de recaudo, determinados durante el período en las declaraciones tributarias y en las liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme, con independencia del período fiscal al que correspondan.

En relación con el impuesto de vehículos, el departamento registra en cuentas de balance las deudas de los últimos cinco años, la de periodos anteriores se registra en cuentas de orden.

Las sumas reveladas por concepto del impuesto a las ventas de loterías ordinarias a cargo de la Lotería de Santander representan entre un 68% y 50% del saldo de esta cuenta, el registro corresponde a los recursos sin situación de fondos que administra la ADRES, y que el Fondo Local de Salud debe legalizar, al momento del giro a las EPS o IPS, según el caso, a la fecha los saldos que existen son los que la ADRES giro el mes anterior, se causan luego se legalizan cuando se cumplan los requisitos presupuestales por parte del Fondo.

IVA de licores a productores, el saldo de esta cuenta corresponde a los recursos que forman parte de la ejecución del Régimen Subsidiado sin situación de fondos a cargo del Fondo Local de salud en un 50% y el 50% restante al funcionamiento y prestación de servicios recaudados con situación de fondos.

### 7.2 Contribuciones, Tasas e Ingresos no Tributarios

Representa el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por conceptos tales como: contribuciones, tasas, multas, sanciones, estampillas y cuotas de sostenimiento. Así mismo, incluye los derechos originados en intereses sobre



obligaciones tributarias, entre otros.

### 7.9 Prestación de Servicios de Salud

Se registra el valor de los derechos a favor de la entidad que se originan por la prestación del servicio de salud a los usuarios en desarrollo de sus actividades.

### 7.20 Transferencias por Cobrar

Representa el valor de los derechos adquiridos por la entidad o sus agregadas originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del sistema general de participaciones, del sistema general de regalías y del sistema general de seguridad social en salud.

### 7.21. Otras cuentas por cobrar

Relaciona las cuentas por cobrar no incluidas anteriormente:

El incremento en otras cuentas por cobrar obedece a:

Las incapacidades de docentes agrupan los recobros enviados a la Fiduprevisora por el Grupo de Talento Humano correspondiente a las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 pendientes de recaudo. La estimación mensual se realiza teniendo como soporte el reporte del Equipo de Nómina donde detalla las novedades por incapacidades en cada nómina mensual; valores que se ajustan con los efectivamente liquidados y enviados a recobro en su totalidad, según reporte del Grupo de Talento Humano de la Secretaría de Educación.

Las incapacidades de administrativos planta e instituciones educativas, reconocidas por las novedades reportadas en la nómina mensual; ya que la Dirección de Talento Humano de la Gobernación, no lleva un adecuado control que permita identificar los recobros y pagos recibidos de las EPS, por lo que en determinados periodos el valor causado es inferior a los valores recaudados por la entidad promotora de salud.

Salarios docentes, que corresponden a mayores valores pagados en las nóminas de docentes, directivos docentes y administrativos, generadas por reporte inoportuno de novedades en el sistema de liquidación de nómina HUMANO, en diferentes situaciones administrativas tales como muerte del trabajador, terminación de provisionalidad, traslado a otra Secretaría de Educación entre las más comunes. La respectiva área no tiene organizado por edades las cuentas por cobrar, proceso que hasta ahora se está iniciando. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Cruce recursos Fiduprevisora sin situación de fondos (SSF), agrupa los recursos asignados por el Ministerio de Educación Nacional sin situación de fondos (SSF) por concepto de previsión social, cesantías y aportes docentes; los cuales han sido girados directamente por el MEN a la Fiduprevisora y su saldo de \$19.949.242.124,00 corresponde a los recursos girados para pago nómina de junio de 2020, pendientes de cruce a ese corte. Esta cifra se encuentra conciliada con la Fiduprevisora con corte a diciembre 31 de 2019 y se realiza conciliación mensual de saldos por reportes nómina vs asignación PAAC por giro directo a la Fiduprevisora por parte del MEN.



Incremento de \$ 2.266.538.788,00 por incapacidades de docentes y administrativos de vigencias 2018, 2019 y primer semestre de 2020 que aún no han sido canceladas por las respectivas entidades aseguradoras de salud.

Incremento de \$11.679.245.532,50 por recursos SSF asignados para pago nómina de junio de 2020, pendientes de cruce a ese corte y saldo de recursos no asignados en PAAC SSF a diciembre 31 de 2019, pendiente de asignación por parte del MEN.

## 7.21 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Representa el valor de las cuentas por cobrar a favor de la entidad pendientes de recaudo, que por su antigüedad y morosidad han sido reclasificadas desde la cuenta principal.

La evaluación de deudas de difícil cobro la efectúa la oficina de cobro coactivo, su última actualización corresponde a la efectuada con corte a diciembre 31 de 2019.

### Deterioro

Es el reconocimiento estimado de deterioro de las cuentas por cobrar sobre las cuales se evidenció incumplimiento. El cálculo del deterioro se realiza en forma individual por tercero, analizando su probabilidad de recuperación basado en las variables de: resultado de la gestión de cobro de la vigencia, morosidad de la cartera, situación financiera del deudor y estadísticas de recaudos.

El cálculo del deterioro fue efectuado a diciembre 31 de 2019.

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
1.5.10	Db	Mercancías en existencia	4.927.139	3.097.821	1.829.318
1.5.14	Db	Materiales y suministros	332.455	354.604	- 22.149

Representa el valor de medicamentos, dotación y elementos varios adquiridos, por compra o donación, con el objeto de ser vendidos o distribuidos sin contraprestación por la Secretaria de Salud del departamento y que no requieren ser sometidos a ningún proceso de transformación.

## NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
1.6.05	Db	Terrenos	221.858.361	221.858.361	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	1.035.108	20.751	1.014.357
1.6.40	Db	Edificaciones	135.855.433	135.855.433	0
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	26.137.249	26.176.477	-39.227



DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	3.448.292	3.720.383	-272.091
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.744.665	3.256.325	488.339
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	5.534.643	5.465.314	69.329
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	16.291.514	15.097.542	1.193.972
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	384.493	391.981	-7.487
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	2.990.473	2.992.473	-2.000
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo	-39.283.350	-32.037.169	-7.246.181

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

La Propiedad planta y equipo representa el 6.3% del total del activo.

El calculo y el registro de las depreciaciones se realiza mensualmente, por tipo de bien.

Las variaciones más representativas corresponden a la incorporación del Buque comprado por CORSOGAMOSO y escriturado a la Gobernación de Santander destinado para la vigilancia y seguridad por parte de la Policía Nacional en el Embalse de Hidro Sogamoso, y la compra de mobiliario para la administración departamental y colegios.

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**Anexo 10.1. PPE - MUEBLES**



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPESA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>25.948.899</b>	<b>3.494.084</b>	<b>15.609.279</b>	<b>12.948</b>	<b>3.340.459</b>	<b>2.990.473</b>	<b>65.180</b>	<b>51.461.322</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>17.017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>165.238</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>182.255</b>
Adquisiciones en compras		17.017			165.238			182.255
Adquisiciones en permutas								0
Donaciones recibidas								0
Sustitución de componentes								0
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	0	0	0	0	0
* Especificar tipo de transacción 1								0
* Especificar tipo de transacción 2								0
* Especificar tipo de transacción ...n								0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.320</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.320</b>
Disposiciones (enajenaciones)								0
Baja en cuentas								0
Sustitución de componentes								0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	3.320	0	0	3.320
Reclasificación a inservibles					3.320			3.320
* Especificar tipo de transacción 2								0
* Especificar tipo de transacción ...n								0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>25.948.899</b>	<b>3.511.101</b>	<b>15.609.279</b>	<b>12.948</b>	<b>3.502.377</b>	<b>2.990.473</b>	<b>65.180</b>	<b>51.640.257</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)								0
- Salida por traslado de cuentas (CR)								0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)								0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)								0
<b>= SALDO FINAL (30-Jun) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>25.948.899</b>	<b>3.511.101</b>	<b>15.609.279</b>	<b>12.948</b>	<b>3.502.377</b>	<b>2.990.473</b>	<b>65.180</b>	<b>51.640.257</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>11.229.398</b>	<b>2.482.707</b>	<b>9.531.542</b>	<b>2.485</b>	<b>1.375.333</b>	<b>0</b>	<b>27.704</b>	<b>24.649.168</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	10.364.358	2.275.592	8.793.373	2.346	1.067.005		27.704	22.530.379
+ Depreciación aplicada vigencia actual	865.039	207.114	738.169	139	308.328		0	2.118.790
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos								0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos								0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual								0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado								0
+ Deterioro aplicado vigencia actual								0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos								0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos								0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual								0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>14.719.501</b>	<b>1.028.394</b>	<b>6.077.737</b>	<b>10.463</b>	<b>2.127.044</b>	<b>2.990.473</b>	<b>37.477</b>	<b>26.991.088</b>
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>43</b>	<b>71</b>	<b>61</b>	<b>19</b>	<b>39</b>	<b>0</b>	<b>43</b>	<b>48</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>	<b>315.929</b>	<b>900.153</b>	<b>828.900</b>	<b>0</b>	<b>3.746</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.048.728</b>
USO O DESTINACIÓN	25.948.899	3.511.101	15.609.279	12.948	3.502.377	2.990.473	65.180	51.640.257
+ En servicio								0
+ En concesión								0
+ En montaje								0
+ No explotados								0
+ En mantenimiento								0
+ En bodega		772			3.746			4.518
+ En tránsito								0
+ Pendientes de legalizar								0
+ En propiedad de terceros	315.929	899.381	828.900					2.044.210
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GARANTÍA DE PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1								0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2								0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n								0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Ingresos (utilidad)								0
- Gastos (pérdida)								0



**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**Anexo 10.2. PPE – INMUEBLES**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>221.858.361</b>	<b>135.048.759</b>	<b>356.907.120</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Adquisiciones en compras			0
Adquisiciones en permutas			0
Donaciones recibidas			0
Sustitución de componentes			0
Otras entradas de bienes inmuebles	0	0	0
* Especificar tipo de transacción 1			0
* Especificar tipo de transacción 2			0
* Especificar tipo de transacción ...n			0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disposiciones (enajenaciones)			0
Baja en cuentas			0
Sustitución de componentes			0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0
* Especificar tipo de transacción 1			0
* Especificar tipo de transacción 2			0
* Especificar tipo de transacción ...n			0
<b>= SUBTOTAL</b>	<b>221.858.361</b>	<b>135.048.759</b>	<b>356.907.120</b>
<b>(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>			
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0
- Salida por traslado de cuentas (CR)			0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0
<b>= SALDO FINAL (30-jun)</b>	<b>221.858.361</b>	<b>135.048.759</b>	<b>356.907.120</b>
<b>(Subtotal + Cambios)</b>			
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>10.067.260</b>	<b>10.067.260</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		8.790.401	8.790.401
+ Depreciación aplicada vigencia actual		1.276.859	1.276.859
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos			0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos			0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0
+ Deterioro aplicado vigencia actual			0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos			0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos			0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual			0
<b>= VALOR EN LIBROS</b>	<b>221.858.361</b>	<b>124.981.499</b>	<b>346.839.860</b>
<b>(Saldo final - DA - DE)</b>			
<b>% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>3</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES</b>			
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>5.019.147</b>	<b>2.047.103</b>	<b>7.066.250</b>
+ En servicio	221.858.361	135.048.759	356.907.120
+ En concesión			0
+ No explotados			0
+ En mantenimiento			0
+ Pendientes de legalizar			0
+ En propiedad de terceros	5.019.147	2.047.103	7.066.250
<b>REVELACIONES ADICIONALES</b>			
<b>GARANTIA DE PASIVOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Detalle del Pasivo garantizado 1			0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2			0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n			0
<b>BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+ Ingresos (utilidad)			0
- Gastos (pérdida)			0

**NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**  
**10.4. ESTIMACIONES**  
**10.4.1 DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA**



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15	15
	Equipos de comunicación	10	10
	Equipos de computación	5	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	10
	Equipo médico y científico	10	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10	10
	Repuestos		
	Bienes de arte y cultura		
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10	10
	Semovientes y plantas		
Otros bienes muebles			
INMUEBLES	Terrenos		
	Edificaciones	100	100
	Plantas, ductos y túneles		
	Construcciones en curso		
	Redes, líneas y cables		
	Plantas productoras		
	Otros bienes inmuebles		

### Deterioro

Para el periodo culminado al 30 de junio de 2020, la coordinación de Recursos físicos de la Secretaria General no ha identificado la existencia de indicios que lo lleven a concluir que el valor en libros de sus propiedades planta y equipo es superior a su importe recuperable, lo que en tal evento obligaría a la Entidad a realizar la validación cuantitativa del posible deterioro de estos activos mediante avalúos técnicos.

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### Composición

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT		2020	2019	
1.7.05	Db	Bienes de uso público e históricos y culturales en construcción	49.910.830	46.640.583	3.270.247
1.7.10	Db	Bienes de uso público en servicio	2.416.931.618	2.416.931.618	0
1.7.85	Cr	Depreciación acumulada de bienes de uso publico	-980.594.282	-575.676.810	-404.917.472

Se reconoce como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Estos son bienes protegidos, administrados y que



reciben su mantenimiento y apoyo financiero de parte del estado.

Los terrenos sobre los que se construyan los Bienes de uso público, se reconocen por separado. Se deprecian mensualmente.

Representa el 24.8% del activo total, su variación obedece al desarrollo del contrato para el mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad regional en el programa estratégico de infraestructura de conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la Nación con el Departamento CONPES 3775 de 2013 - corredor estratégico (girón - Zapatoca - San Vicente- Albania - troncal del Magdalena medio /la renta - San Vicente).

## NOTA 14. OTROS ACTIVOS

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
1.9.04	Db	Plan de activos para beneficios pos empleo	1.794.418.410	1.728.623.680	<b>65.794.730</b>
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	38.549.482	48.960.106	<b>-10.410.624</b>
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	68.678.114	28.030.162	<b>40.647.952</b>
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	37.456.941	31.387.855	<b>6.069.086</b>
1.9.26	Db	Derechos en fideicomiso	82.898.785	91.063.595	<b>-8.164.810</b>
1.9.70	Db	Intangibles	3.168.028	3.132.598	<b>35.430</b>
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de intangibles (cr)	-395.982	-7.628	<b>-388.354</b>
1.9.86	Db	Activos diferidos	6.298.317	0	<b>6.298.317</b>

Incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.

Esta cuenta representa un 33.9 %del activo total, esta conformada por las siguientes subcuentas:

### 14.2 Plan de activos para beneficios pos - empleo

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados distintas a las que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el período de empleo en el Departamento. Estos recursos se encuentran depositados en Encargos Fiduciarios así:

Descripción	saldo 2020	saldo 2019	variación
Fiduciaria Bogotá S.A.	9.299.804.849,12	13.618.961.910,97	-4.319.157.061,85
FONPET Ministerio de Hacienda	1.505.271.851.869,94	1.449.956.087.883,80	55.315.763.986,14
Fiduciaria Popular S.A. - CONVENIO CONCURRENCIA 326	279.846.753.344,81	265.048.630.067,06	14.798.123.277,75



Se incrementa con el giro de los recursos por parte del Departamento de acuerdo con el Decreto 0051 de mayo de 11 de 2009, reserva de recursos para garantizar el cubrimiento del pasivo pensional de acuerdo con los porcentajes establecidos en el referido decreto, y se disminuye con el pago de la nómina de pensionados.

Los recursos en FONPET proceden de las transferencias 10% (ingresos corrientes de libre destinación) (monopolio) ley 549/99; transferencia del 20% registro y anotación de ley 549, giro de recursos para ahorro pensional territorial por el sistema general de regalías, recursos utilizados para le pago de bonos pensionales.

Fiducia Popular S.A.- Convenio de Concurrencia 326 No. 326 con el Ministerio de Salud (hoy Ministerio de la Protección Social)-Fondo del Pasivo Prestacional del sector Salud- y el Departamento de Santander, el 23 de Noviembre de 1999, que en la cláusula primera contempla lo siguiente: "En virtud del presente contrato las partes concurren en los términos señalados en la Resolución No. 2282 del 5 de Agosto de 1999, emanada del Ministerio de Salud, para el pago de la deuda prestacional correspondiente a los funcionarios y exfuncionarios de la Secretaria Departamental de Salud de Santander y los hospitales: (...)

#### 14.4 Avances y anticipos entregados

Representa los valores entregados por la entidad, en forma anticipada, a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios.

Estos anticipos se amortizan en cada uno de los pagos realizados de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato.

#### 14.6 Recursos entregados en administración

Representa los recursos en efectivo a favor de la entidad que se originan en a) contratos de encargo fiduciario, fiducia pública o encargo fiduciario público y b) contratos para la administración de recursos bajo diversas modalidades, celebrados con entidades distintas de las sociedades fiduciarias.

Descripción	saldo 2020	saldo 2019	variación
EN ADMINISTRACION	47.202.832	14.835.245	32.367.587
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE INVERSION	8.632.058	7.662.991	969.068
ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	5.657.509	5.531.926	125.584
RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS POR LA ADRES	7.185.715	0	7.185.715

En Administración, en esta cuenta se registran los recursos del SGR donde el Departamento es designado como Beneficiario y los ejecutores son otras entidades; Los Convenios Interadministrativos con otras Entidades Territoriales para la ejecución de actividades; Las Traslferencias realizadas al Fondo Dptal de Gestión de Riesgos -para atender la pandemia COVID19.

La Fiducia de inversión corresponde a los recursos del Plan vial, a la cual se transfiere la renta de sobretasa al ACPM y la gasolina, y el reintegro del 30% de los rendimientos Financieros de regalías, disminuye con los pagos a los contratistas que ejecutan las obras y el servicio a la deuda.



Los recursos del régimen subsidiado son recursos administrados por el ADRES en aplicación del decreto 2265/2017.

### 14.8 Activos Intangibles

Se tienen como activos intangibles derechos, licencias, software.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2019	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>3.326.203</b>	<b>3.549.241</b>	<b>-223.038</b>
1.9.70	Db	Activos intangibles	3.153.682	3.153.682	0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	172.521	395.559	-223.038

#### NOTA 14.      **ACTIVOS INTANGIBLES** **Anexo 14.8.    DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS**

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>983.528</b>	<b>2.170.154</b>	<b>3.153.682</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Adquisiciones en compras			0,0
Adquisiciones en permutas			0,0
Donaciones recibidas			0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0
<b>- SALIDAS (CR):</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Disposiciones (enajenaciones)			0,0
Baja en cuentas			0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0
<b>= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>983.528,44</b>	<b>2.170.153,58</b>	<b>3.153.682,02</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)			0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)			0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)			0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)			0,0
<b>= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)</b>	<b>983.528,44</b>	<b>2.170.153,58</b>	<b>3.153.682,02</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>88.881,74</b>	<b>306.676,95</b>	<b>395.558,69</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	35.539,94	136.980,78	172.520,72
+ Amortización aplicada vigencia actual	53.341,80	169.696,17	223.037,98
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada			0,0
<b>- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado			0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual			0,0



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
Reversión de deterioro acumulado vigencia actual			0,0
<b>= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>894.646,70</b>	<b>1.863.476,63</b>	<b>2.758.123,32</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>9,0</b>	<b>14,1</b>	<b>12,5</b>
<b>% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>

#### 14.9 Amortización acumulada de activos intangibles

La vida útil del activo intangible depende del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considera que este tiene vida útil indefinida y no es objeto de amortización.

La vida útil de los activos intangibles está dada por el menor período entre el tiempo en que se obtienen los beneficios económicos o el potencial de servicios esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

#### PASIVO

Representa las obligaciones ciertas o estimadas del Departamento de Santander, derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios futuros.

#### NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

##### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
2.3.1.4		FINACIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			
2.3.1.4.01	Cr	Préstamos banca comercial	237.973.565	210.513.475	27.460.090
2.3.1.4.02	Cr	Préstamos banca de fomento	111.781.846	116.753.862	-4.972.016
2.3.1.4.04	Cr	Créditos presupuestarios		1.002.848	-1.002.848

Representa el valor de las obligaciones de la entidad que se originan en la contratación de empréstitos y que tienen pactado un plazo superior a un año.

Su cuantía equivale al 8.7% del total del pasivo.

Las obligaciones por concepto de empréstito han sido adquiridas previa autorización



de la Asamblea Departamental, con entidades financieras en la Banca comercial y en la Banca de fomento, recursos utilizados para proyectos del Plan de Desarrollo, Plan Vial y Banco de Maquinaria.

Se definen como de largo plazo por haberse pactado su pago a un plazo superior a un año: Para presentación en los Estados financieros, se clasifican en corriente y no corriente, donde las sumas proyectadas a cancelar en la vigencia, se registran como corrientes, el saldo con vencimiento a más de un año se clasifica como no corriente.

El costo efectivo de los créditos se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto del periodo. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar. La deuda se pacta a diferentes plazos, contados a partir de la fecha de su desembolso, el cual el Departamento gestiona cuando se requiere efectuar el pago a proveedores.

### Anexo 20.1.2

A continuación, se detalla la composición de esta cuenta con corte a junio 30 de 2020:

ENTIDAD FINANCIERA	Nº PAGARÉ	TASA DE INTERES	PLAZO EN AÑOS	PERIODO DE GRACIA CAPITAL (AÑOS-MESES-DÍAS)	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
BANCOLOMBIA	1260082249	2,3	9,5	0	28/06/2019	12/03/2029	2.401.876	26.420.636
BBVA	736-9600004094	DTF + 3	15	4	30/09/2010	30/09/2025	2.651.515	16.792.929
BBVA	736-9600004854	DTF + 3	15	3	18/10/2012	18/10/2027	255.952	3.583.333
BBVA	736-9600004888	DTF + 3	15	3	16/11/2012	18/11/2027	255.952	3.583.333
BBVA	736-9600005182	DTF + 3	15	3	31/10/2013	31/10/2028	250.000	4.000.000
BBVA	736-9600005224	DTF + 3	15	3	26/12/2013	26/12/2028	500.000	8.000.000
BBVA	736-9600005349	DTF + 3	15	3	21/03/2014	21/03/2029	500.000	8.000.000
BBVA	736-9600005448	DTF-3+1,5	12	2	3/06/2014	3/06/2026	97.702	716.484
BBVA	736-9600005463	DTF-3+1,5	12	2	3/06/2014	3/06/2026	192.201	1.411.144
BBVA	736-9600005471	DTF-3+1,5	12	2	3/06/2014	3/06/2026	54.367	398.691
BBVA	736-9600005489	DTF-3+1,5	12	2	3/06/2014	3/06/2026	30.529	223.881
BBVA	736-9600005570	DTF + 3	15	2 A 4 M 4D	27/06/2014	2029/06/27	250.000	4.000.000
BBVA	736-9600005596	DTF-3+1,5	12	2	20/10/2014	20/10/2026	1.459.116	17.509.396
BBVA	736-9600005638	DTF-3+1,5	12	2	5/01/2015	5/01/2026	1.750.000	21.000.000
BBVA	736-9600005679	DTF + 3	15	3	12/12/2014	29/12/2029	200.000	3.200.000
BBVA	736-9600005828	DTF-3+1,5	12	2	26/06/2015	26/06/2027	50.000	600.000
BBVA	736-9600005836	DTF-3+1,5	12	2	26/06/2015	26/06/2027	10.000	119.997
BBVA	736-9600005844	DTF-3+1,5	12	2	26/06/2015	26/06/2027	75.000	900.000
BBVA	736-9600005935	DTF + 3	15	3	6/11/2015	6/11/2030	250.000	4.000.000
BBVA	736-9600006073	DTF + 3	15	3	16/12/2015	16/12/2030	250.000	4.000.000
BBVA	736-9600006230	DTF + 3	15	3	29/06/2016	31/10/2031	165.884	2.654.138



ENTIDAD FINANCIERA	Nº PAGARÈ	TASA DE INTERES	PLAZO EN AÑOS	PERIODO DE GRACIA CAPITAL(AÑOS-MESES-DIAS)	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
BBVA	736-9600006313	DTF-3+1,5	12	2	17/08/2016	20/10/2028	290.000	3.480.002
BBVA	736-9600006891	IBR+3,5	15	3	16/05/2018	16/05/2033	-	12.075.930
BBVA	736-9600007030	IBR+3,5	15	3	10/09/2018	10/09/2033	-	1.300.000
BBVA	736-9600007048	IBR+3,5	15	3	4/10/2018	4/10/2033	-	3.000.000
BBVA	736-9600007212	IBR+3,5	15	3	24/12/2018	24/12/2033	-	2.000.000
BBVA	736-9600007253	IBR+3,5	15	3	12/03/2019	12/03/2034	-	6.000.000
BBVA	736-9600007279	IBR+3,5	15	3	14/05/2019	14/05/2034	-	3.000.000
BBVA	736-9600007287	IBR+3,5	15	3	6/06/2019	6/06/2034	-	1.900.000
BBVA	736-9600007303	IBR+3,5	15	3	21/06/2019	21/06/2034	-	1.070.000
BBVA	736-9600007378	DTF + 2.53	15	3	30/07/2019	30/07/2034	-	5.165.172
BBVA	736-9600007642	DTF + 2.53	15	3	30/09/2019	30/09/2034	-	6.350.000
BBVA	736-9600007758	DTF +2.53	15	3	7/11/2019	7/11/2034	-	2.500.000
BBVA	736-9600007790	DTF+2.53	15	3	10/12/2019	10/12/2034	-	2.600.000
BOGOTA	184-51100567	DTF + 3	15	3	23/12/2011	23/12/2026	1.129.032	9.032.258
BOGOTA	155091048	DTF+1+2	15	3	22/12/2010	22/12/2025	125.001	833.327
BOGOTA	155091066	DTF+1+2	14,33	2 A 4 M	22/08/2011	22/11/2025	625.000	4.155.399
BOGOTA	155091084	DTF+1+2	14,25	2 A 3 M	28/09/2011	28/12/2025	625.000	4.166.666
BOGOTA	155401187	DTF-3+2	12	2	17/08/2012	17/08/2024	450.000	2.250.000
BOGOTA	301-51021796	DTF + 3	15	3	23/12/2011	23/12/2026	483.871	3.870.968
BOGOTA	454951981	IBR+3,62	12	3	26/09/2018	26/09/2030	-	2.000.000
BOGOTA	158533020	DTF-3+1,5	11,75	21 MESES	19/07/2013	19/04/2025	15.707	141.360
BOGOTA	155833309	DTF-3+2	11,75	21 MESES	16/10/2012	16/07/2024	200.000	1.500.000
BOGOTA	458993697	IBR+2.40	12	3	30/09/2019	30/09/2031	-	5.000.000
BOGOTA	155153720	DTF + 3	15	3	24/11/2011	24/11/2026	817.121	6.430.274
BOGOTA	458183991	IBR+2.40	12	3	12/07/2019	12/07/2031	-	3.100.000
BOGOTA	457904161	IBR+3,62	12	3	20/06/2019	20/06/2031	-	3.300.000
BOGOTA	158285413	DTF-3+1,5	12	2	27/06/2013	27/06/2025	1.399.706	8.398.236
BOGOTA	457686977	IBR+3,62	12	3	7/06/2019	7/06/2031	-	3.145.000
BOGOTA	456717507	IBR+3,62	12	3	13/03/2019	13/03/2031	-	3.000.000
BOGOTA	458468933	IBR+2.40	12	3	31/07/2019	31/07/2031	-	3.400.000
BOGOTA	455758983	IBR+3,62	12	3	12/12/2018	12/12/2030	-	1.000.000
BOGOTA	455899830	IBR+3,62	12	3	24/12/2018	24/12/2030	-	3.421.000
BOGOTA	459328600	IBR+2.40	12	3	1/10/2019	10/12/2031	-	2.634.000
DAVIVIENDA	700404600184374 1	DTF-3+1,5	15	3	18/12/2014	18/12/2029	376.345	3.010.026
HELM BANK - ITAU	040127801-00	DTF+1+1,5	15	3	22/12/2010	22/12/2025	625.000	4.166.667



ENTIDAD FINANCIERA	Nº PAGARÈ	TASA DE INTERES	PLAZO EN AÑOS	PERIODO DE GRACIA CAPITAL(AÑOS-MESES-DIAS)	FECHA DESEMBOLSO	FECHA VENCIMIENTO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE
HELM BANK - ITAU	040157934-00	DTF+1+1,5	15	3	13/09/2011	13/09/2026	625.000	4.791.667
OCCIDENTE	65000122492	DTF-3+1,5	12	2	5/03/2014	5/03/2026	298.266	2.087.862
OCCIDENTE	65000122518	DTF + 3	15	3	28/02/2014	28/11/2028	230.769	2.531.516
OCCIDENTE	65000104411	DTF + 3	15	3	25/02/2013	25/02/2028	760.135	7.326.901
OCCIDENTE	6500087203	DTF + 3	15	3	28/11/2011	28/11/2026	781.250	6.231.695
OCCIDENTE	6570017889	DTF + 3	15	3	2/10/2012	26/09/2027	395.221	3.554.253
OCCIDENTE	65000118130	DTF-3+1,5	12	2	29/11/2013	29/11/2025	1.125.000	7.500.000
OCCIDENTE	65000118221	DTF + 3	15	3	28/11/2013	28/11/2028	76.923	818.230
OCCIDENTE	65000119058	DTF + 3	15	3	16/12/2013	16/12/2028	76.923	820.155
<b>SUBTOTAL</b>							<b>23.181.365</b>	<b>295.172.527</b>
INTERESES								31.401.519
<b>TOTAL</b>								<b>349.755.411</b>

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
			2020	2019	
24		CUENTAS POR PAGAR	285.608.832	237.598.230	48.010.602
2.4.01	Cr	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NAL.	15.643.170	2.580.141	13.063.029
2.4.03	Cr	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1.619.036	3.741.157	- 2.122.121
2.4.07	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.445.354	9.313.666	- 868.312
2.4.24	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	9.805.720	8.814.093	991.627
2.4.36	Cr	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBR	1.134.133	1.759.332	- 625.199
2.4.60	Cr	CREDITOS JUDICIALES	5.158.348	4.537.654	620.694
2.4.80	Cr	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS D	215.697.713	199.266.147	16.431.566
2.4.90	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28.105.358	7.586.040	20.519.318

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, se clasifican en las categorías de costo y se miden por el valor de la transacción. Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero, se clasifican como pasivo corriente.

A junio 30 de 2020, representan el 7.07% del pasivo total, y presenta una variación del 20.02% con respecto a junio 30 de 2019, variación representada en un gran porcentaje en



las cuentas 2401 Adquisición de Bienes y Servicios, 2480 Administración y Prestación de Servicios de servicios de salud y 2490 otras cuentas por pagar.

### **21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES**

Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por el Departamento con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos, que a junio 31 quedaron pendientes de pago.

### **21.1.2 TRANSFERENCIAS POR PAGAR**

Valor de las obligaciones adquiridas por el Departamento por concepto de los recursos que debe entregar sin contraprestación a otras entidades de gobierno, los cuales están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, la legalización recursos cofinanciación régimen subsidiado para los municipios del departamento de Santander enmarcado dentro del proyecto mantenimiento de la cofinanciación del aseguramiento en salud del régimen subsidiado, y Otras Transferencias SSF

### **21.1.3 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS**

Recursos recaudados en efectivo, que son de propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales. Dentro de esta cuenta se registra los recaudos por estampillas, los rendimientos financieros sobre recursos entregados en administración de otras entidades públicas, el impuesto de vehículos del 20% a favor de los municipios, el recaudo a favor del outsourcing.

### **21.1.4 DESCUENTOS DE NOMINA**

Obligaciones del Departamento originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores o pensionados que son propiedad de otras entidades u organizaciones, y que deben ser reintegrados a estas en los plazos y condiciones convenidos.

### **21.1.5 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE**

Revela los recaudos que como agente retenedor efectúa el Departamento, de todos los pagos o abonos en cuenta que realiza, acorde con las disposiciones legales.

### **21.1.6 CRÉDITOS JUDICIALES**

Incorpora las obligaciones por concepto de fallos en contra del Departamento, debidamente ejecutoriados, así como los mandamientos ejecutivos, conciliaciones administrativas y otras órdenes judiciales falladas a favor de terceros y originadas en litigios de carácter civil, laboral o administrativo.

### **21.1.7 ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**

Constituye el valor de las obligaciones a cargo del Departamento / Secretaria de Salud, para la atención en salud con los recursos destinados para el régimen



subsidiado, el subsidio a la oferta, las acciones de salud pública y los servicios de salud No PBS.

Se encuentra clasificada en: Prestación de Servicio a la Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidio a la Demanda., cuentas radicadas red pública y red privada, servicio sin contrato, Cofinanciación Régimen Subsidio Municipios, nómina de salud pública.

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

### Composición

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCION	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
				2020	2019	
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	Cr		63.943.712	77.803.538	754.197
2.5.12	Beneficios a los empleados a largo plazo	Cr		0	2.607.463	-3.280.784
2.5.14	Beneficios pos empleo - pensiones	Cr		2.945.270.861	3.087.756.390	-152.457.438

Los beneficios a empleados son todas las formas de contraprestación que reciben los funcionarios, a cambio de los servicios prestados.

Esta cuenta representa el 74.5% del pasivo total, y corresponde a los siguientes conceptos:

#### 22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Los beneficios de corto plazo son los que se esperan liquidar totalmente dentro de los doce meses siguientes o al final del periodo anual, dentro de los cuales están sueldos, cesantías, vacaciones, primas, bonificaciones y aportes del departamento por concepto de seguridad social.

La estimación de los beneficios a corto plazo se efectúa mensualmente con base en la información que suministra la Dirección de talento humano del Departamento y el Equipo de Nómina de la secretaria de educación las cuales son generadas por el sistema Humano, aplicativo establecido y configurado por el Ministerio de Educación Nacional.

#### 22.2. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

En esta cuenta se registra las cesantías retroactivas. El régimen de liquidación de cesantías por retroactividad se caracteriza por su reconocimiento con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios, en caso de que durante los últimos tres meses de labores el salario devengado hubiera sufrido modificaciones, o con base en todo el tiempo si la vinculación hubiera sido inferior a un año, en forma retroactiva, sin lugar a intereses, con fundamento en lo establecido en los artículos [17](#) de la Ley 6ª de 1945, [1º](#) del Decreto 2767 de 1945, [1º](#) y [2º](#) de la Ley 65 de 1946, [2º](#) y [6º](#) del Decreto 1160 de 1947 y [2º](#) del Decreto 1252 de 2002, lo cual es aplicable a aquellos trabajadores del orden territorial vinculados antes del 30 de diciembre de 1996 .



La provisión efectuada para la vigencia 2020 se vio afectada por el retiro de cesantías retroactivas autorizadas a los funcionarios en el primer semestre de la vigencia 2020.

### 22.3. BENEFICIOS POS EMPLEO -PENSIONES

Representa el valor de las obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados o extrabajadores. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

Mediante la Resolución 320 de 2019 en el artículo 5° incorporo al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, señalando entre otros que las entidades territoriales que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, deban realizar su cálculo actuarial a través de Pasivocol tomarán, para la determinación del cálculo actuarial, el valor suministrado, a través de la página web, por la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).

Teniendo en cuenta lo anterior, el departamento de Santander ajusta el calculo actuarial de pensiones con base en la información que suministra el Ministerio de Hacienda a través del Pasivocol, actividad que no fue posible realizar en el primer semestre del 2020 en razón a que no se tuvo acceso a la plataforma por parte del Departamento de acuerdo con la información suministrada por la Coordinación del Fondo de Pensiones de la Secretaria General.

### NOTA 23. PROVISIONES

#### Composición

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
			2020	2019	
2.7.01	Cr	Litigios y Demandas	161.958.290,32	171.620.693,00	-9.662.403

Incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Para realizar las estimaciones relacionadas con la provisión de litigios y demandas, el Departamento adoptó el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, emitido por la Contaduría General de la Nación, y la metodología contenida en la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

En el primer semestre del 2020 la Oficina jurídica no presento informe para el ajuste y provisión de las provisiones por litigios y demandas



## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	218.316.833	261.013.084	-42.696.251
2.9.03	Cr	Depósitos recibidos en garantía	12.902.218	10.137.724	2.764.494

Refiere las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo. Representa el 5.7% del valor del pasivo.

#### 24.1 Recursos recibidos en Administración

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad para su administración de entidades del orden nacional para el cumplimiento de objetos sobre los cuales se han suscrito convenios.

#### 24.2 Depósitos recibidos en Garantía

Representa el valor de los recursos recibidos por la entidad, con carácter transitorio, por los depósitos que se derivan de procesos de cobro coactivo.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
3105	Cr	Capital fiscal	1.308.048.773	1.308.048.773	0
3109	Db	Resultado de ejercicios anteriores	577.939.524	1.160.861.473	-582.921.949
3151	Cr	Ganancias o pérdida del plan de activos para beneficios posempleo	94.092.431	21.998.297	72.094.134
3110	Db	Resultado del Ejercicio	-24.076.838	-69.995.874	45.919.036

La Entidad a primero de enero reclasifica la cuenta 3110 resultados del ejercicio a la cuenta 3109 resultado de ejercicios anteriores, de acuerdo al instructivo 001 del 17 de diciembre de 2019 Contaduría General de la Nación.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	



DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
4.1.05	Cr	Impuestos	151.578.653	210.025.963	- 58.447.310
4.1.10	Cr	Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	73.783.348	95.054.352	- 21.271.004
4.1.95	Db	Devoluciones y descuentos (db)	- 46.677	- 472.414	425.737
4.4.08	Cr	Sistema general de participaciones	313.522.167	266.233.029	47.289.138
4.4.13	Cr	Sistema general de regalías	76.208.267	90.536.888	- 14.328.621
4.4.28	Cr	Otras transferencias	30.446.582	32.458.588	- 2.012.006
4.7.20	Cr	Operaciones de enlace	-	23.224	- 23.224
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo d efectivo	4.505.505	4.109.800	395.705
4.8.02	Cr	Financieros	33.727.056	60.159.238	- 26.432.182
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	460.576	5.779.940	- 5.319.364

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito y surgen de transacciones con y sin contraprestación.

El comparativo con el 2019 muestra el impacto de la pandemia en la gestión de recaudo de impuestos tasas y contribuciones, que se refleja también en los ingresos financieros.

El Fondo Educativo Departamental recibe transferencias SGP para la prestación del servicio educativo y otros ingresos por rendimientos generados de las transferencias recibidas y de la actividad de registro de programas para la formación y el trabajo.

Estas transferencias corresponden a las asignadas por el CONPES social con recursos SGP para Educación, con y sin situación de fondos, y destinados específicamente para la prestación del servicio educativo que incluye pago de sueldos y prestaciones sociales de las plantas docentes, directivo docente, Administrativos de instituciones educativas y planta central; contratos para la administración y prestación del servicio, contratos para atender población con necesidades especiales, contratos para prestar el servicio educativo en zonas rurales y demás gastos que demanda la prestación del servicio educativo a los 82 municipios no certificados del departamento.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	14.959.810	14.880.229	79.580
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	871.756	326.464	545.292
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	2.985.987	4.083.969	- 1.097.982
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	886.880	873.991	12.889
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	5.061.661	3.942.110	1.119.550
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	953.863	827.415	126.448



DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE		VARIACION ABSOLUTA
CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	
5.1.11	Db	Generales	13.603.047	25.146.923	- 11.543.876
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	2.348.195	1.909.044	439.151
5.3.51	Db	Deterioro dde PPyE	-	5.500	- 5.500
5.3.60	Db	Depreciación de propiedades, planta y equipo	3.785.972	4.257.275	- 471.303
5.3.64	Db	Depreciación de bienes de uso público en servicio	204.572.029	191.892.270	12.679.759
5.3.66	Db	Amortización de Activos intangibles	223.461	498	222.964
5.3.68	Db	Provisión litios y demandas	-	10.706.039	- 10.706.039
5.4.23	Db	Otras transferencias	49.086.798	68.281.565	- 19.194.767
5.4.24	Db	Subvenciones	-	18.612.360	- 18.612.360
5.5.01	Db	Educación	297.383.715	291.119.949	6.263.766
5.5.02	Db	Salud	12.306.168	108.621.405	- 96.315.238
5.5.03	Db	Agua potable y saneamiento básico	14.689.193	3.308.222	11.380.971
5.5.05	Db	Recreación y deporte	12.014	4.103.809	- 4.091.794
5.5.06	Db	Cultura	390.341	2.306.116	- 1.915.775
5.5.07	Db	Desarrollo comunitario y bienestar social	37.874.906	41.285.760	- 3.410.854
5.5.08	Db	Medio ambiente	790.804	856.313	- 65.509
5.7.05	Db	Fondos entregados	4.527.147	6.924.164	- 2.397.016
5.7.22	Db	Operaciones sin flujo de efectivo	1.807.454	-	1.807.454
5.8.02	Db	Comisiones	649.909	426.721	223.188
5.8.04	Db	Financieros	37.640.860	26.684.424	10.956.436
5.8.90	Db	Gastos Diversos	850.343	2.521.947	- 1.671.604

Representan las salidas de recursos, los cuales son susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable. Son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria.

Toda erogación se documenta mediante soportes de origen interno o externo, debidamente fechados y autorizados por quienes intervengan en ellos o los elaboren. Los hechos económicos se reconocen y contabilizan en el período contable cuando se recibe el bien o servicio. Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto o por el supervisor autorizado y ajustarse a las normas que rigen para la ejecución del presupuesto.

## OTRAS REVELACIONES

### ATENCION PLAN DE CONTINGENCIA COVID -19

(cifras expresadas en Pesos)

Mediante Decreto 193 de junio 16 de 2020 se declaró la calamidad pública en el Departamento de Santander con el fin de adelantar las acciones administrativas y contractuales necesarias para la atención de la emergencia generada por la pandemia del COVID-19.

El Gobierno Departamental autorizó realizar los traslados presupuestales necesarios para atender desde el Fondo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres y la secretaria





NIT	FECHA	CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
01098739549	2020-05-06	BUITRAGO VALENCIA JOSE DAVID	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000670 - co1.pccentr.1545225, "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020"	15.000.000,00
00063305723	2020-05-21	CABALLERO CARTAGENA SONIA JANETH	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000720 - co1.pccentr.1566827, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO NO 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	10.500.000,00
00037670192	2020-06-08	CARO ORTIZ JUDY CAROLINA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000791 - co1.pccentr.1614807, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA CON ESPECIALIZACION EN EPIDEMIOLOGIA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO NO 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	19.500.000,00
01098632421	2020-05-06	CASADIEGOS PATIÑO LINA FERNANDA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000672 - co1.pccentr.1543229, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGA CON MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	19.500.000,00
01101992637	2020-05-15	CASTELLANOS CALA YURLEY	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000703 - co1.pccentr.1567501, "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020"	10.500.000,00
00060250120	2020-03-31	CASTELLANOS SUAREZ CARMEN	CONTRATO DE SUMINISTROS 202000000556 - co1.pccentr.1472568, ATENCIÓN A LA SITUACION DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, DECLARADA POR EL DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS BIOMÉDICOS E INSUMOS PARA ADECUAR LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DE FLORIDABLANCA PARA ATENCION DE PACIENTES AFECTADOS POR COVID-19	599.996.381,00



NIT	FECHA	CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
00060250120	2020-04-29	CASTELLANOS SUAREZ CARMEN	CONTRATO DE SUMINISTROS 202000000644 - co1.pcctr.1529917, SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES E INSUMOS HOSPITALARIOS Y DE PROTECCIÓN PERSONAL A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ATENCIÓN Y RESPUESTA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID 19, EN SUS ETAPAS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y TRATAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DE LA SITUACIÓN EMERGENCIA Y CALAMIDAD PUBLICA SANITARIA, Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA GENERADAS CON OCASIÓN DEL COVID 19	2.056.566.000,00
00900352229	2020-04-29	COINSTOR S.A.S.	CONTRATO DE URGENCIA MANIFIESTA 202000000624 ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA ESPACIOS TEMPORALES DE ATENCIÓN A LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID19 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	248.334.330,00
00804017151	2020-05-15	CONSTRUSANTANDER S.A.S	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 202000000645 - co1.pcctr.1529933, CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y ADECUACIÓN VIAL COMO OBRAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN Y RESPUESTA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID 19, DENTRO DEL MARCO DE LA SITUACIÓN EMERGENCIA Y CALAMIDAD PUBLICA SANITARIA, Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA GENERADAS CON OCASIÓN DEL COVID 19.	114.147.834,00
00804017151	2020-05-15	CONSTRUSANTANDER S.A.S	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 202000000645 - co1.pcctr.1529933, CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y ADECUACIÓN VIAL COMO OBRAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE BARICHARA - SANTANDER, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES NECESARIAS PARA LA ATENCIÓN Y RESPUESTA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID 19, DENTRO DEL MARCO DE LA SITUACIÓN EMERGENCIA Y CALAMIDAD PUBLICA SANITARIA, Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA GENERADAS CON OCASIÓN DEL COVID 19.	65.500.000,00
00037931942	2020-05-05	CORZO HERRERA BLANCA ESTHER	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 202000000661 - co1.pcctr.1542485, PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS-COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	7.500.000,00
00019141013	2020-04-29	DUARTE MONTAGUT LUIS ALBERTO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000634 - co1.pcctr.1517111, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO PARA LA ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	10.500.000,00



NIT	FECHA	CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
00890201798	2020-03-25	GALVIS RAMIREZ Y COMPANIA S.A	CONTRATO DE SUMINISTROS 202000000540 - co1.pcntr.1465501, ATENCIÓN A LA SITUACION DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, DECLARADA POR EL DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020, MEDIANTE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN DE COMO PROTEGERSE DEL COVID-19	246.079.910,00
00053011974	2020-05-06	GARCIA GONZALEZ LIGIA TERESA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000667 - co1.pcntr.1543552, "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO CIRUJANO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	15.000.000,00
00037727229	2020-05-06	GARCIA MANTILLA SHIRLEY PAOLA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000671 - co1.pcntr.1545145, "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIOLOGO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020"	15.000.000,00
00091260819	2020-04-29	GONZALEZ GRANADOS JAIME AUGUSTO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000642 , "PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO CIRUJANO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS - COVID-19,DECLARADA MEDIANTE DECRETON. 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020".	15.000.000,00
00900650668	2020-03-27	GRANERO SANTANDER DEL ORIENTE S.A.S.	CONTRATO DE SUMINISTROS 202000000546 - co1.pcntr.1466070, ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, DECLARADA POR EL DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA COMUNIDAD AFECTADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	299.958.750,00
00900650668	2020-04-29	GRANERO SANTANDER DEL ORIENTE S.A.S.	CONTRATO DE SUMINISTROS 202000000643 - co1.pcntr.1529141, SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA COMUNIDAD A FIN DE ATENDER LA CRISIS ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DE LA SITUACION DE EMERGENCIA Y CALAMIDAD PUBLICA SANITARIA, Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA GENERADAS CON OCASION DEL COVID 19	1.634.500.000,00
00900650668	2020-04-29	GRANERO SANTANDER DEL ORIENTE S.A.S.	CONTRATO DE SUMINISTROS 202000000643 - co1.pcntr.1529141, SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA COMUNIDAD A FIN DE ATENDER LA CRISIS ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DE LA SITUACION DE EMERGENCIA Y CALAMIDAD PUBLICA SANITARIA, Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA GENERADAS CON OCASION DEL COVID 19	0



NIT	FECHA	CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
00091499070	2020-05-06	JAIMES QUINTERO OMAR	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000668 - co1.pcentr.1543339, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	15.000.000,00
01098616738	2020-05-07	LEON GARZON SANDRA PATRICIA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 202000000673 - co1.pcentr.1543416, PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	7.500.000,00
00900991246	2020-05-22	MACRORIGAMI S.A.S.	CONTRATO DE SUMINISTROS 202000000732 - co1.pcentr.1585454, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 066 DEL 24 DE ABRIL DE 2020, PARA EL RETORNO SEGURO AL TRABAJO, EN ATENCIÓN A LA SITUACION DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19	189.046.600,00
00079912935	2020-05-27	NIÑO RODRIGUEZ GUILLERMO RAFAEL	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000709 - co1.pcentr.1567016, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO NO 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	15.000.000,00
00063316658	2020-04-29	PABON PINZON LUCY MARIELA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 202000000623 - co1.pcentr.1510547, "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID 19 DECLARADA MEDIANTE DECRETO 193 DEL 16 DE MARZO DEL 2020"	7.500.000,00
00012619347	2020-04-29	PINILLA RECAURTE JOSE ELISEO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000638 - co1.pcentr.1517972, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA PARA LA ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	15.000.000,00
01098629923	2020-05-06	QUINTERO TORRES LUZ DARÝ	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000669 - co1.pcentr.1542800, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MICROBILOGA CON MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGIA PARA LA ATENCIÓN A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020"	19.500.000,00



NIT	FECHA	CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
01019017065	2020-04-06	RESTREPO DIAZ JAIME ORLANDO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000574 - co1.pccntr.1485208, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PUESTO DE MANDO UNIFICADO PARA LA ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONA VIRUS COVID-19 DECLARADA MEDIANTE DECRETO N 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	12.000.000,00
00013501484	2020-04-29	RIVEROS CONTRERAS VICTOR JULIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000641 , "PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO CIRUJANO PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICAEN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS - COVID-19,DECLARADA MEDIANTE DECRETO. 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020".	15.000.000,00
01098784304	2020-04-29	RODRIGUEZ MACIAS IVAN MAURICIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000635 - co1.pccntr.1516464, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 DECLARADA MEDIANTE DECRETO N-193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	15.000.000,00
01098784304	2020-04-29	RODRIGUEZ MACIAS IVAN MAURICIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000635 - co1.pccntr.1516464, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA LA ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 DECLARADA MEDIANTE DECRETO N-193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	0
00901215315	2020-03-31	SAN FELIPE PROYECTOS SAS	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 202000000558 - co1.pccntr.1476668, ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, DECLARADA POR EL DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA ATENDER LOS PACIENTES AFECTADOS POR EL COVID-19	562.346.870,00
01098722857	2020-04-29	SILVA RUEDA MARLON LEONARDO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000636 - co1.pccntr.1517123, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGIA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	19.500.000,00



NIT	FECHA	CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
00890203355	2020-04-01	SOCIEDAD DE ARQUITETOS INGENIEROS Y MAQUINAS SAIMAC S.A.S	CONTRATO DE INTERVENTORÍA 20200000559 - co1.pcntr.1477811, INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19, DECLARADA POR EL DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MATERNO INFANTIL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA ATENDER LOS PACIENTES AFECTADOS POR EL COVID-19	39.421.153,00
01095814964	2020-06-11	TARAZONA ALDANA GERALDINE	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000821 - co1.pcntr.1614434, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICA GENERAL PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO NO 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	15.000.000,00
00807000294	2020-05-08	TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA CANAL TRO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 202000000677 - co1.pcntr.1549757, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER %u2013 DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE SANTANDER Y EL CANAL TRO REPRESENTADOS EN EL %u2013 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE AUDIOVISUAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DE LA SITUACIÓN EMERGENCIA Y CALAMIDAD PUBLICA SANITARIA, Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA GENERADAS CON OCASIÓN DEL COVID 19"	290.000.000,00
00890201213	2020-04-03	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 202000000563 - co1.pcntr.1487262, AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER REPRESENTADOS EN EL APOORTE DE RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTRE UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - EL LABORATORIO CENTRAL DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UIS (LCI) Y EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD CUYO OBJETO A REALIZARSE ES AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD- INS Y EL LABORATORIO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE PCR EN TIEMPO REAL ( RTPCR) DIAGNÓSTICO DE SARS- COV2 ( COVID - 19 )	800.000.000,00
00027602202	2020-05-11	VERA GUERRA TATIANA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN 202000000686 - co1.pcntr.1556344, PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	7.500.000,00



NIT	FECHA	CONTRATISTA	CONCEPTO	VALOR
00091420557	2020-04-29	ZAPATA QUINTERO MARLON JACK	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 202000000637 - co1.pccntr.1518992, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO ESPECIALISTA PARA LA ATENCION A LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER POR LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS- COVID-19, DECLARADA MEDIANTE DECRETO N° 193 DEL 16 DE MARZO DE 2020	15.000.000,00
		CONVENIO CON IDESAN	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA ATENCIÓN A LA COMUNIDAD CON EL PROPÓSITO DE SUPLIR LA CRISIS ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA Y CALAMIDAD PUBLICA SANITARIA Y EL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA GENERADAS POR EL COVID 19; EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 193 DEL 26 DE MARZO DE 2020, DEPARTAMENTO DE SANTANDER / IDESAN	89.833.800,00
00900398979	22/04/2020	MAKROPHARMA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS	IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA PARA LA CONTENCIÓN Y PROTECCIÓN DENTRO DEL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL COVID-19 A LA POBLACION ATENDIDA POR LA SECRETARIA DEL INTERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	2.781.496.000,00
804011303	14/04/2020	CONFOR EXPRESS SAS	PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO DE MIGRANTES VENEZOLANOS A LA FRONTERA COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	85.320.000,00
			TOTAL	11.691.666.378,00

A 30 de junio de 2020 del total comprometido se habían causado contablemente la suma de \$ 5.300.822.513,90.

**SANDRA LUCIA HERNANDEZ RODRIGUEZ**

Directora Técnica de Contabilidad  
TP 135533-T